Año VI. Ferrol.—Lunes 8 de Junio de 1891. Nùm. 1471.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION
FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p ≡.—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JUNIO

Luna nueva el 6. Cuarto crec. el 14
Sale el sol 4 h. 26—Pónese 7 h. 32

9

1833. Nace el estadista español Juan Bravo Murillo.

MARTES

160 | Stos. Feliciano y Primo | 205
hermanos mártires, Julian monje, y Sta. Pelagia mr.

EL FERROL SIN DIPUTADO

II

Cumpliendo lo prometido, realicemos nuestro programa, enumerando las promesas hechas á raiz de las elecciones generales por los conservadores y por su órgano en la prensa local en favor de su candidato.

Este, en carta circular dirigida á los electores «al presentarse como marino y conservador, lo hacia con el firme propósito de abogar por los intereses del primer departamento de España y por el aumento de la flota como necesita nacion con más costas que fronteras y con tan ricas, alejadas y esparcidas colonias.» Revelaba tambien «la aspiracion de que nunca estuviesen vacias las gradas de la ria de Ferrol y de que su hermoso puerto sea el fondeadero ordinario de una escuadra de instruccion, y prometia, en fin, defender esos intereses generales y atender con eficacia á los particulares de los electores.

Reconozcamos que el programa era completo: tan completo que nos releva de copiar otra de las cartas circulares, que en análoga forma anunciaba iguales sino más radicales proyectos de mejoras y reformas.

Este programa, obligado anuncio de todo aspirante á la diputacion, expuesto con las garantías relativas que puede darle la necesidad y la conveniencia, no hubiera bastado, sin embargo, á determinar la voluntad de la mayoria del cuerpo electoral. Secundándolo, ampliándolo y parafraseándolo *La Monarquia*, armaba su púlpito ante las huestes electorales, ponderaba las condiciones personales de su candidato, las ventajas de elegirle, las mejoras que su eleccion acarrearía á la ciudad y al departamento y anunciaba, poseida del fuego sagrado de la inspiracion, apocalípticos horrores para nuestro pueblo, si los electores olvidando sus conveniencias y cegados por los cantos de sirena de las oposiciones, votaban á un liberal ó á un republicano, quienes, por mucho que fuese su buen deseo, se encontrarian en la más absoluta imposibilidad de obtener nada que provechoso fuese para el distrito. Más adelante examinaremos si nadie puede encontrarse ligado por más férreos lazos y condenarse á más completa impotencia que el diputado que *La Monarquia* nos regalaba entonces.

Y como tratamos de no hacer una afirmacion que no sea comprobada formulemos un resúmen de la campaña electoral del colega.

En 5 de Enero decia encomiando á su candidato que «era uno de los jefes más ilustrados de la marina española, que habia residido muchos años entre nosotros, que por la circunstancia de haberse casado con una señorita perteneciente á una conocida familia de la Graña tenia propiedades en todos los ayuntamientos de este distrito electoral.»

Y decia verdad el colega.

En 12 de Enero encarecia la conveniencia que para el distrito tenia la eleccion del ilustrado jefe de la armada que su partido habia designado».

Más esplícito y abundante en detalles en 13 de Enero escribia el periódico conservador.

«Si, como esperamos, llega á tener la honra nuestro candidato de que el distrito del Ferrol lo envie á los escaños del Congreso, representará allí el ardiente deseo de nuestro pueblo por el engrandecimiento de la marina, el fomento de sus arsenales y la proteccion á la industria nacional, siempre que esta, viniendo á buscar la sombra de aquellos, contribuya con su calor á darles vida, marchando ambos en el consorcio con que lo hacen en el extranjero. Representa la apremiante necesidad de ese ferrocarril á Betanzos que, apesar de hacerse tanto sentir, solo lo conseguiremos, por sus especiales condicones, con un diputado ministerial y ministros, como los de hoy, amantes de esta region. Así mismo, lleva al parlamento nuestra aspiracion porque se construya pronto esa carretera de Cedeira, cuyo paso por el ayuntamiento de Valdoviño tanto beneficio nos ha de proporcionar. El desarrollo de las obras militares de este puerto, alguna de ellas en peligro de no llevarse á cabo y por las que vá decidido á abogar calurosamente, ha de variar su importancia, dándonos mayores elementos que no podrán entonces ser disputados por comarcas vecinas, llamadae á desarrollar otros medios para conseguir su bienestar.»

Y como para asegurar el éxito, más que con la promesa, con la amenaza, añadia el colega:

«Tengan entendido nuestros amigos y aquellas clases á quienes aludimos que con el sufragio universal puede volver la antigua época de revueltas, de falta de pagas y trabajo, de paralizacion de nuestros arsenales, de prolongadas guerras civiles, de agotamiento del Tesoro público, de hambre y de miseria.»

Las clases aludidas no eran seguramente los trabajadores del arsenal llevados á votar contra su conciencia y contra sus convicciones y contra sus ideales, á cambio de asegurar *aquel pan* tantas veces nombrado. Luego veremos en que forma y hasta que punto lo tienen asegurado y garantido.

Era además necesario mimar y atraer á las clases subalternas de la marina y ponerlas al servicio del candidato conservador. Para esto con fecha 16 de Enero se prometia á la benemérita clase de contramaestres de la armadá una ley para establecer los retiros con arreglo á las nuevas disposiciones: se utiliza la coincidencia de la concesion de justisimos derechos al cuerpo de maquinistas para identificarlos con el interés político que inspiraba á *La Monarquia* y se mantenia ante los ojos de la clase de escribientes de la armada el proyecto de mejoras y de derechos pasivos, llegando hasta el estremo de fijar el jueves anterior al dia de la eleccion como designado para la firma del decreto que aun hoy se espera. ¡Cómo si todo esto hubiese de ser concedido por el diputado conservador en cuanto llegase á Madrid, y como si de él dependiese, aun cuando quisiese obtenerlo.

El manifiesto del comité conservador vió la luz el 19 de Enero: en este documento no se dedicaba una línea á principios ni á ideales: estaba todo él dedicado á hablar de mejoras, fomentos, desarrollos y florecimientos.

Jamás nadie habia prescindido hasta tal punto de ideales políticos en una lucha electoral: en las urnas se hallaba el cuerno de Amaltea rebosando venturas y preñado de riquezas, pronto á vaciarse en deslumbrante cascada sobre el Ferrol, á cada uno de cuyos electores se convertia en una Danae cuyos rigores hubiese de dulcificar la lluvia de oro que se anunciaba. Era una repeticion del mismo tema, hasta sin variaciones; era la misma música á la que se habia acostumbrado el oido como á las melodías de Rosini que repiten los organillos callejeros y los aristones domésticos. Con absoluta probabilidad estaba el manifiesto escrito por la misma pluma que los párrafos que hemos copiado. Véase la muestra:

«La comunidad de intereses de este distrito, tan íntimamente ligados con los de todos esos brillantes cuerpos que forman el instituto de la armada nacional, comunidad que nadie puede poner en duda, porque la marina y el Ferrol van siempre unidos en el apogeo y en la decadencia, ha sido la principal y atendible consideracion que nos movió á proclamar candidato á un distinguido jefe de la marina, persona que, á sus reconocidas dotes profesionales, reune la circunstancia recomendabilísima de conocer con exactitud todas nuestras necesidades y aspiraciones, por virtnd de una larga permanencia entre nosotros.

Para esta designacion, hecha despues de contar con el beneplácito de sus jefes ha tenido tambien presente este comité la urgencia de ver realizados proyectos tan halagadores y apremiantes como la construccion del ferrocarril á Betanzos; la carretera á Cedeira; el fomento del arsenal del Estado; el desarrollo de los astilleros enclavados en la ria y la pronta resolucion de las grandes obras militares llamadas á convertirse este puerto en uno de los mejor defendidos de la península y tal como lo reclama la importancia y riqueza de nuestro establecimiento marítimo.

Ante la solucion de cuestiones tan complejas que requieren, para ser patrocinadas con acierto, conocimientos y preparacion especiales y un desinterés personal á toda prueba, este comité no pudo sentir vacilaciones, y despues de maduro examen y de consultar y obtener el consentimiento de los hombres que en nuestro partido pueden contribuir á la realizacion de dicho programa de mejoramiento, ha decidido proponer al cuerpo electoral una candidatura que habrá de merecer, seguramente, la mas entusiasta acogida entre los amantes de nuestro pueblo, á quienes no seducen las fascinadoras utopias de la política y atienden solo á la prosperidad y bienestar público.

Entre las diferentes agrupaciones políticas que se disputan el triunfo en la próxima contienda la nuestra es la única que va á las urnas con aspiraciones concretas, porque lo existente es lo definido y lo que ya no puede combatirse, sin grave peligro para la pátria. Nuestra bandera representa la política de libertad y órden que permite la explotacion tranquila de los veneros de toda de la riqueza y el florecimiento tambien de todos los ramos. Imperando los hombres de nuestra comunion está garantido el trabajo, hecho ya atestiguado por las dos épocas en que ocuparon el póder. Con nosotros, en fin, ha cesado el periodo constituyente sembrado de turbulencias, y dió principio la campaña administrativa, origen de verdaderos resultados prácticos y positivos.

El comité liberal conservador de este distrito abriga la firme conviccion de que inspirándose en el bienestar de la patria y en el progreso y engrandecimiento del Ferrol, ha de tener á su lado á todas aquellas personas que sinceramente deseen ese engrandecimiento y ese progreso, por lo cual siempre ha luchado y luchará ahora con gran confianza y con gran seguridad de éxito, teniendo en frente solo aquellos que conspiran contra los intereses del Estado y de la marina y, por consiguiente, de esta localidad ó á los apasionados por otros principios políticos.»

Conviene dejar muy fijas en la memoria tantas y tantas promesas, lanzadas sin pararse á reflexionar en la posibilidad del cumplimiento de algunas.

Precisase no olvidar todo lo que dejamos apuntado para cuando llegue el momento oportuno de analizar el porvenir y el presente del departamento del Ferrol bajo la dominacion conservadora.

Y. prescindiendo de lo que al Ferrol afecta en particular, es necesario asociar la exposicion del programa que encierran los dos últimos párrafos con la inminencia de los dias de luto que esperan á la pátria, antes de mucho en iguales circunstancias que Buenos Aires, de seguir en el poder el funesto gobierno que nos lleva al abismo.

Pero no es para este momento comprobar hasta que punto los conservadores y *La Monarqyia* han engañado al Ferrol y al cuerpo electoral.

A LAS CORTES

Exposicion
del Círculo de la Union Mercantil

Los que suscriben, en representacion del Círculo de la Union Mercantil é Industrial de Madrid, hondamente preocupados por los peligros que para los intereses generales de la nacion entraña el proyecto que en las Cámaras se discute en estos momentos, relativo al aumento de emision fiduciaria y á la prórroga del privilegio al Banco de España, someten á su elevada consideracion y con el mas profundo respeto esponen: Que el referido proyecto, vulnerando los principios mas elementales que las leyes económicas señalan para el buen régimen de las emisiones fiduciarias por una parte, comprometiendo por otra los sacratísimos derechos de generaciones futuras para disponer libremente de su hacienda como las circunstancias de entonces se lo aconsejan, sacrificando derechos presentes con perjuicio tangible é inmediato de los intereses públicos, para beneficio exclusivo de una Sociedad particular enriquecida á expensas de la fortuna nacional, constituye en definitiva una amenaza para el bienestar general, ante la cual no podemos los que de ella nos consideramos expuestos á ser víctimas, permanecer impasibles, ni dejar de expresar nuestros fundados temores, ni de acudir pidiendo amparo á la Representacion Nacional, con la íntima persuasion de que escuchando nuestras quejas, determinarán en su alta sabiduria lo que estimen mas conducente á evitar los greves peligros que para la patria española preveemos.

Quebranta el proyecto los mas rudimentarios principlos económicos; porque so pretexto de hacer innecesaria la consolidacion inmediata de la Deuda flotante de la nacion, pretende eludir toda obligacion creando para solventarla moneda que aun cuando se llame fiduciaria, no tendrá de ello mas que el nombre, porque, ¿qué fe podrá depositarse en una moneda fiduciaria cuya única garantía será



la que ofrezca la Hacienda de un Estado que no osando abordar de frente su crítica situacion aplaza por medio de la emision el momento de solventarla?

Moneda bajo tales auspicios creada, no es ni puede ser considerada mas que como una verdadera moneda de papel, que podrá circular con mayor ó menor depreciacion, nunca por el valor íntegro que en su leyenda ostente, por el espacio de tiempo que circunstancias bonancibles lo permitan; pero que asumiendo su verdadero carácter de moneda sin valor real por sí, y sin las garantías que á la verdaderamente fiduciaria deben acompañar para convertirla en real cuando se precise, caerá al suelo del mas leve soplo de la primera adversidad que sobrevenga en el mundo económico, envolviendo á todos los españoles en su ruina.

Y esperar que moneda de semejantes condiciones desempeñe las funciones propias de moneda real efectiva, de moneda valiosa por sí, porque en vez de emitirla directamente un Estado, hoy en condiciones económicas difíciles, la emite un Banco, cuya solvencia depende exclusivamente de la de aquel Estado su principal, casi su único deudor de importancia, es llevar la temeridad financiera al colmo, y basar la solvencia del problema sobre una esperanza irrisoria, cuya realizacion no puede estimar posible quien con completa independencia de juicio la examine.

La circulacion fiduciaria que el movimiento monetario de la nacion puede absorber, harto tiempo hace que se ha sobrepujado, como lo demuestra el estado de nuestros cambios sobre el extranjero, cada dia mas desfavorable para España, y por muchas razones empíricas que para contrarrestar esta gran verdad se aleguen, el hecho patente de la elevacion contínua de aquellos cambios, demostrará con irresistible elocuencia que no en vano se viola la indestructible l y económica y que es incalificable imprudencia, cuando ese hecho se observa, aspirar á mejorar las condiciones monetarias de la nacion, aumentando en grande escala la causa que perturba la superabundancia, el exceso de moneda de papel que en ella existe.

Compromete derechos de generaciones futuras, porque al prorrogar por un período de treinta años el ominoso privilegio que hoy disfruta el Banco de España, impone á las que nos han de suceder la privacion de la libertad, que ninguna consideracion digna de aprecio nos autoriza para secuestrarles, de disponer como les plazca de sus fortunas. Imponer obligacion semejante á nuestros hijos, cuando al hacerlo les ofreciéramos la compensacion de que evitándonos un sacrificio inmediato, el esfuerzo que economizáse mos al dejar de realizarlo les daria una herencia acrecentada, por otra parte, seria mas ó menos moral, pero admisible en cierto modo. Imponérsela, con notorio perjuicio para nosotros mismos y en beneficio de una sociedad que, merced á los privilegios y monopolios de que actualmente disfruta, realiza las fabulosas ganancias que todos sabemos, seria adoptar por norma de conducta el suicidio económico; mas todavia, el suicidio para nosotros y la ruina para nuestros hijos.

Sacrifica intereses presentes, porque apoderado el Banco emisor por medio del billete de la cuenta corriente y del depósito, de todo el capital circulante de los españoles, se observa el fenómeno de que este mismo capital que todos prestamos gratis al favorecido Banco, éste lo triplica por ministerio de la ley y nos lo presta á los mismos españoles mediante pago de intereses.

¡Y todavia se alega que la nacion es deudora al Banco de grandes servicios! ¡Todavia se dice que si la madre España existe, debéselo al Banco de España, ó por lo menos, al apoyo que en cercanos y azarosos dias la prestó el potente establecimiento.

!Pobre patria! ¿Qué hubiera sido de tí sin el amparo de tu Banco privilegiado?

¡Rubor y sonrojo asoma á la mejilla de todo español imparcial é independiente á cuyo oído llega el clamor de que si la patria existe débese á la feliz coincidencia de contar con una institucion que merced al disfrute de privilegios arrancados á la ilustre matrona en angustiosos dias, vive en prosperidad y en abundancia que contrastan con la miseria patria, cuando quizá el abuso de esos privilegios podria conducirnos á la inmediata ruina!

No; no se alegue como servicio meritorio del Banco de España lo que anteriormente ha hecho para justificar la concesion de las nuevas mercedes que se le quieren ahora conferir; aquéllo ya le ha pagado la nacion con creces, y si á tal precio han de resultarnos los servicios futuros, mucho mas complacido quedaria el Erario público no recibiendo ninguno.

Prorrogar el privilegio que el Banco disfruta cuando aún le faltan trece años para terminar, cuando por causa de él viene realizando ganancias fabulosas en contraposicion de la penuria que asola á las clases productoras, impotentes ya para soportar las innumerables gabelas que á título de impuestos y de remuneracion de monopolios de toda especie que sobre ellas pesan; cuando las clases mas empobrecidas, excitadas por el deslumbrador espectáculo de riquezas que ante sus ojos se presenta, ignorantes de las verdaderas causas de su malestar, se aperciben para reclamar la parte que estiman serles debida en el festin oficial, interpretando torcidamente las mas rectas intenciones; prorrogar privilegios muy distantes de expirar, repetimos, en condiciones semejantes, no es conducta prudente y ofrece el grave riesgo de que si elementos perturbadores quieren sacar de ella consecuencias que casi naturalmente se derivan en beneficio de sus temerarios ideales, se las presente ancho campo para lograrlo, poniendo en peligro, no solo la vida económica de la nacion, sino hasta su misma existencia política.

Fácil seria argüir en pro de nuestra peticion educiendo cifras que la robusteciesen, pero se ha usado ya de ellas hasta el abuso Es la cifra por sí materia dúctil para darla la forma que quien la emplea guste presentar, y rebatir por lo tanto sus consecuencias con los propios argumentos que se presenten en opuesto sentido, y considerando mas conducente á nuestro propósito dirigirnos al pure raciocinio, nos abstenemos de molestar mas la respetable atencion de los altos cuerpos á quienes tenemos el honor de dirigirnos.

Por todo lo expuesto, los recurrentes suplican á los Cuerpos Colegisladores, que, pesando la importancia y la razon que creen asistirles, tengan á bien denegar su aprobacion en absoluto al proyecto en discusion de aumento de emision fiduciaria y prórroga del privilegio al Banco de España.—Madrid 3 de Junio de 1891.—Siguen las firmas de la Junta directiva."

LA SUBASTA DE CONSUMOS

Desde anteayer es objeto de las conversaciones en todos los círculos de la ciudad el resultado de la subasta verificada de dos á tres de la tarde del sábado en el ayuntamiento para el arriendo de la derechos de consumos.

Despertaba tanto interés el asunto que no hemos visto aquí subasta alguna de esa especie, tan favorecida por el público curioso y en que apareciese tanto número de licitadores.

El tipo señalado era de quinientas noventa mil y pico de pesetas, con exclusion del pescado y la sal y figurando ya en él como utilidades probables unas noventa mil pesetas y el arriendo subió hasta rematarse en seis cientas cincuenta mil pesetas.

Las puestas menores fueron de á mil, de tres, cuatro y cinco mil pesetas, y una hubo de veinticinco mil pesetas.

¿Qué dirán ahora los que aseguraban que no habria licitadores ni aun por el tipo?

¿Qué aquellos que tanto censuraron á los concejales republicanos, porque se empeñaron en aumentar el tipo con las utilidades probables ó sean las obtenidas en el arriendo pasado?

¿Qué los que con las mil trompetas de la publicidad les acriminaron y hasta injuriaron, á causa de haber acordado que quedasen libres el pescado y la sal?

¿Qué aquellos que un año y otro año, desde que nuestro amigo el señor Suarez, siendo accidentalmente alcalde el 1.º de Julio de 1887 suprimió la tarifa adicional ó sea la que gravaba con derechos de puertas las aves, la caza, la leña, los huevos, la leche, la manteca, los quesos y otra porcion de artículos, han venido luchando porque dicha tarifa se restableciese y aun últimamente la incluyeron ó hicieron que se incluyese en el proyecto del último presupuesto?

¡Ahí tiene el público, ahí los electores el resultado de la gestion de los republicanos en el Ayuntamiento.

Los monárquicos empeñados siempre en agobiar al pueblo con tributos aun sobre aquello que más afecta á la alimentacion de las clases pobres y poco acomodadas: los republicanos luchando siempre y recibiendo censuras y hasta ultrajes, y siempre en la brecha, firmes y sin acobardarse, defendiendo al pueblo é impidiendo que sea sacrificado por los que parecen sedientos de dinero y á quienes parece nada les importa para obtenerlo sacrificar al ya bien esquilmado contribuyente.

Lo que más sienten los republicanos es no poder suprimir todos los odiosos derechos de consumos como han suprimido los artículos comprendidos en la tarifa segunda, y en la primera, el pescado y la sal. Si el Ayuntamiento tuviera otra clase de recursos para cubrir su presupuesto, esos republicanos le pagarian á la Hacienda la parte que ella obliga al pueblo á pagarle y en lugar de exigir al vecindario el recargo que la ley autoriza, declararian libre de impuesto todos, absolutamentente todos los artículos que hoy pagan esos odiosos derechos de puertas ó consumos.

Nosotros nos felicitamos del éxito obtenido anteayer en la subasta. El nuevo Ayuntamiento va á poseer recursos sobrados para cubrir todas sus atenciones, amortizar parte ó todas sus pequeñas deudas y emprender despues importantes mejoras.

Si entre todos los concejales hay espiritu levantado de concordia y amor á la localidad y si el alcalde futuro ó de real órden, lleva á la presidencia de la corporacion ese mismo espíritu y no se empeña neciamente como los anteriores en hacer sentir su autoridad despótica y realizar irritantes arbitrariedades, auguramos á Ferrol una época de relativa prosperidad.

¡Ojalá no nos equivoquemos!

Noticias Generales

Rosa-Josefa, segun dicen los periódicos franceses son dos mujeres en una, esto es, dos cabezas, dos gargantas, cuatro brazos, cuatro piernas y un solo tronco; en resumen, un fenómeno mas curioso, mas notaule que el de los célebres hermanos Siameses.

Se ha presentado en París y le ha dado á conocer *Le Figaro* á un público escogido que ha quedado maravillado.

Rosa-Josefa nacieron el 20 de Enero de 1877 en Skreychor (Bohemia) y no han cumplido, por lo tanto, quince años. Son hijas de unos labradores bien acomodados. Su venida al mundo en la disposicion en que estàn, causó tal impresion á su abuela, que murió del disgusto, y á su madre se le retiró la leche; las dos criaturas unidas lloraban sin cesar, hasta que los pechos de una misma nodriza calmaron sus afanes.

La madre, después de pasada la primera impresion, consagró todo su cariño á aquel fenómeno, y las niñas se criaron sanas y robustas.

Se las inscribió en el registro civil como dos personas distintas, á la una con el nombre de Rosa y á la otra con el de Josefa.

Crecieron unidas, como dos cálices de una flor saliendo del mismo tallo, y así viven, contentas al parecer y felices, pues rien, corren, saltan, juegan y tienen bien equilibradas sus facultades intelectuales.

Han aprendido con facilidad á tocar el piano y el violin, bailan con gracia y cantan con afinacion. Y estas dos jovencitas unidas exteriormente son dos mujercitas, con sus ideas independientes y con su voluntad muchas veces distinta, lo cual les ocasiona, como es natural, algunos disgustos.

¿Y qué sucederá cuando el amor llame á sus corazones? ¿Amarán al mismo hombre? Ya se han visto casos de hermanas rivales; pero aquí el secreto y el misterio son imposibles.

¿Amarán á dos hombres? ¡Qué disgustos ocasionará la presencia inevitable de un testigo en el dúo de amor!

Mientras estos problemas se presentan, Rosa-Josefa gozan de la vida y están en Paris llamando la atencion de los hombres de ciencia y de todos los que las ven.

Varios empresarios se han presentado á sus padres á hacerles proposiciones para la exhibicion; pero han sido rechazados. Las niñas no quieren presentarse al público como fenómenos, sino como artistas, y en calidad de tales debutarán en la Gaité.

Desde su pais se han trasladado á Paris en el Oriente exprés, acompañadas por su padre, y madre y el empresario.

Al entrar en el coche-cama, presentaron cuatro billetes.

—Falta uno—dijo el revisor, contando los bultos;—son ustedes cinco.

—No vamos á ocupar mas que cuatro camas —contestó el empresario;—luego basta con cuatro billetes.

Despues de muchas réplicas, el empleado se rindió á la evidencia y se contentó con los cuatro billetes.

En Paris se espera con impaciencia su debut en el teatro de la Gaité.

———

Atenas, 4.

Los marinos españoles continúan siendo objeto de señaladas muestras de simpatia en esta capital.

La prensa helénica se expresa en términos muy lisonjeros respecto de España y de la brillante oficialidad y tripulacion de la escuadra surta en el Pireo.

Hasta la semana próxima no saldrá esta con rumbo á las costas de Palestina.

Si el estado del mar lo permite, la escuadra fondeará en Jaffa, y tal vez algunos oficiales puedan visitar á Jerusalem.

Atenas, 4.

El rey de Grecia ha visitado el acorazado "Pelayo", que honra á España, á cuya armada pertenece, y á Francia, en que ha sido construído.

El rey brindó por la felicidad del rey don Alfonso y de su augusta madre la reina regente, doña Cristina.

Esta noche se celebrará en Palacio un gran banquete en honor del almirante español.

La fiesta del "Pelayo" se ha anticipado y se celebrará mañana.

———

En Barbastro se han descubierto preciosidades artísticas que por su mérito han de llamar poderosamente la atencion de los aficionados.

En una viña inmediata á aquella ciudad se han encontrado, haciendo una excavacion, tres sepulcros rarísimos, cuyas paredes están cubiertas con mosaicos de extraordinario mérito por su antigüedad á juzgar por lo toscamente hechos, representando figuras, flores y frutas.

Estan compuestos de innumerables piececitas del tamaño de un centímetro, de colores diferentes, adheridas fuertemente por medio de una argamasa excesivamente dura.

En el interior de los sepulcros se hallaban tres cajas de plomo fundido bastante grueso y de longitud de dos metros por medio metro de anchura aproximadamente.

Dentro de ellas restos de cadàveres de personas que debieron ser de gran estatura, puesto que ocupan todo el largo de las cajas, y algunos de ellos presentan señales de haber sido encerrados encogiéndoles las piernas.

Las cabezas descansan sobre almohadones de terciopelo negro, y del mismo tejido son algunos trozos que han podido recogerse de las vestiduras.

El dueño de la finca ha enviado gente para continuar las excavaciones hasta donde sea preciso.

Ecos regionales

En la noche del martes último falleció en Orense don José Vazquez Moreiro, víctima de larga y cruel enfermedad.

Diputado á Cortes por el distrito de Quiroga (Lugo) en 1873, formó en la izquierda de aquella asamblea, fiel á sus ardientes convicciones federalistas. Andando el tiempo, rectificólas en el sentido de la realidad, sin dejar por ello de rendir constante y fervoroso culto á la democracia y la República.

Era ingeniero agrónomo y desempeñó durante muchos años, hasta su fallecimiento, el cargo de secretario del consejo provincial de agricultura, industria y comercio, en cuyo cargo reveló sus grandes conocimientos y desplegó su nunca desmentida actividad.

Buen ciudadano, buen esposo, buen padre y buen amigo, deja gratísima memoria de su paso por la vida.

Descanse en paz.

———

Han sido propuestos para desempeñar interinamente las escuelas vacantes, los maestros y maestras que á continuacion se expresan:

Iglesiafeita, á doña Carmen Alende Alvarez; Ferreira, á doña Ramona Fernandez Formoso; Couso, á don Miguel Villanueva; Esteiro, á don Manuel Martinez Quintela; Goente, á doña Andrea Lago Ramil; Trobe, á doña Marina Piñeiro; Aparral, á doña Maria Ascension Perez Ledo; Vilabelle, á don Gonzalo Sanchez Mendez; Abelleira, á don Baltasar Quintana Somoza.

———

Ha llegado á la Coruña don José Marta Riguera Montero, asesor de la Legacion española en Montevideo y director allí de *La España*.

Viene á Galicia el Dr. Riguera con objeto de tomar las aguas de Mondariz.

———

El claustro de Farmacia de la Universidad compostelana acordó por unanimidad proponer para el cargo de profesor auxiliar supernumerario al doctor don Enrique de Cuenca Araujo.

———

Los donativos para la construccion del nuevo seminario en Lugo ascienden á 48.938 pesetas.

CORREO DE HOY

En la presidencia del Consejo de ministros se han recibido los siguientes despachos oficiales:

«Atenas, 4 (2 t.),

El mariscal Corte ha venido esta mañana de parte del rey á anunciarme que es tal la satisfaccion de S. M. por su visita ayer al «Pelayo», que desea ampliar el número de invitaciones para el banquete de cincuenta cubiertos que tendrá lugar hoy en Palacio en honor de España, invitando á cuantos oficiales dirigió S. M. la palabra. Se sentarán á la mesa real 22 jefes y oficiales.

Toda la prensa, la sociedad entera de Atenas se muestra entusiasta por la escuadra y la marcialidad de nuestros marinos.

El presidente del Consejo de ministros, el ministro de Negocios extranjeros y el de Marina han visitado al almirante, habiéndoseles hechos los honores de ordenanza.

El rey, la reina y el principe Nicolás honrarán el baile á bordo del «Pelayo» mañana por la noche, segun se ha dignado decirme S. M.

Atenas, 5 (4'30 m.)

Por primera vez en esta corte un príncipe real, el príncipe Nicolás, ha cedido su

puesto en la mesa á un representante extranjero. En el banquete, que acaba de terminar, hallábase á la derecha de la reina de Grecia y á la izquierda el almirante. Antes de los postres el rey se ha levantado y brindado por el rey de España y la reina regente. Al terminar su brindis la orquesta entonó la marcha real española, que S. M. y todos los invitados oyeron de pié. Antes de sentarse la reina de Grecia tocó su copa con la mia, diciéndome: «Dites á la reine Christine que je bois á sa santé, á la santé di la plus aimeé de mes cousines.»

Despues de comer, el círculo se prolongó durante una hora presentando el almirante á la reina toda la oficialidad. Al retirarse sus magestades me rogaron enviase á su magestad la reina, la espresion de su gratitud por el envio de la brillante escuadra española.„

Crónica local.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la relacion de las vacantes de destinos civiles que han sido notificadas á dicho ministerio y se han de proveer en la primera quincena de Julio próximo, con arreglo á la Real orden de 31 de Marzo último.

En dicha relacion figuran las vacantes siguientes: una de aspirante segundo con 1.000 pesetas en la Administracion de Propiedades de Pontevedra; otra de idem con idem en la de Contribuciones indirectas de Orense; otra de mozo de faenas con 265 pesetas en la aduana de la Coruña, otra de secretario del ayuntamiento de Friol (Lugo) con 999; otra de cantero municipal con 2 pesetas diarias en el ayuntamiento de Orense; otra de alguacil con 450 en el Juzgado de primera instancia de Corcubion.

———

Los exámenes de los alumnos de enseñanza libre y de la doméstica, tendrán lugar en el instituto de la Coruña los dias 11, 12 y 13 del corriente en las asignaturas que figuran en las respectivas peticiones de los interesados.

———

La comision de catedráticos propietarios que habrán de juzgar los exámenes de los alumnos de todos los colegios incorporados al Instituto provincial de la Coruña en las ciudades de Ferrol y Betanzos, la constituyen por la seccion de letras los señores don Ramon Casal Amenedo y don Ramon Lopez de Vicuña y por la de ciencias don Tomás Rico Jimeno y don Gabriel José Germán. Dicha comision saldrá para Betanzos el dia 14 del corriente, y una vez terminados los exámenes en esta ciudad, pasará á presidir los que deben tener lugar en los colegios del Ferrol.

———

El viernes ha tenido lugar en el consulado británico de la Coruña la subasta del vapor de guerra inglés «Serpent», que como saben nuestros lectores naufragó en las aguas de Malpica en el mes de Noviembre último.

La subasta ha sido adjudicada al mejor postor don Tomás Guyatt, del comercio de la capital herculina.

———

Por falta de espacio no insertamos hoy dos artículos de «La Correspondencia Militar» uno sobre clases subalternas y otro sobre escribientes de la armada y oficiales graduados de la escala de reserva.

En el próximo número les haremos el lugar que se merecen.

———

Si las malevolencias de «El Correo Gallego» y su afán de herir personalidades, su fea y añeja costumbre, no nos provocasen á ello, no emplearíamos para contestarle la energia y viveza de lenguaje que á veces usamos con él, por él y solo por él y sus intemperencias provocado.

Duélese el colega de que con frecuencia saque La Democrácia a luz las arbitrariedades cometidas por su propietario, cuando fué alcalde, en contra de los intereses de la ciudad de Ferrol y en favor de los intereses de las monjas de la Enseñanza, amparándolas con su despótica autoridad y suspendiendo acuerdos del ayuntamiento, á fin de que construyesen su convento contra toda ley y derecho, con burla del ayuntamiento y del pueblo, y sin aprobacion de planos, sin permiso y sin sugetarse á línea ni rasante alguna.

Pues cónstele que La Democracia lo recordará ahora, mañana y siempre. Cónstele que ahora, mañana y siempre acusará á ese desdichado mal alcalde de Ferrol, causa de que, el ayuntamiento y el pueblo vieran burlados sus derechos, escarnecidas las leyes y perjudicados importantes intereses, pues que permitió obstruir con ese edificio nada menos que la calle de la Iglesia, que debe poner y pondrá, á pesar de todos los pesares, en comunicacion el mercado en la estacion del futuro ferrocarril.

Si: La Democracia lo recordará siempre, mientras exista en pié ese padrón de ignominia para los que patrocinaron tal escándalo; mientras exista en pie ese edificio que se levanta sobre una eminencia de algunos metros y cierra la calle, impidiendo su natural desarrollo hasta la estacion, mientras existan en pie aquellos paredones con ventanas que parecen siniestros ojos que miran en son burla, como mofandose de ellos, edificios tan importantes como la cárcel, el teatro Jofre y el mercado central, que han tenido que ceñirse á la línea, mientras esos paredones se salen de ella y la atraviesan por especial privilegio de fanáticos ó tontos ó malévolos.

Y respecto al nombramiento de depositario ó «El Correo Gallego» falta á la verdad á sabiendas, lo cual tiene un nombre muy feo, ó no sabe lo que dice.

Por que no es cierto que al depositario se le haya relevado de fianza, desde que se pidió y acordó que tuviese las mismas obligaciones y fianzas que el anterior ó el actual, y tampoco es verdad que la plaza debiera sacarse á concurso, por que esto si que seria ilegal ó contrario á la ley, desde que el concurso haria que ni fuese libre la eleccion ni libre la separacion de ese empleado, como libre quiere que sea, y terminantemente lo prescribe, la ley.

«El Correo Gallego» sigue hablando, pues, á tontas y a locas sobre lo que no entiende.

O ignorancia ó mala fé.

Elija.

———

Detalles de la subasta de consumos verificada el sábado en el ayuntamiento.

Constituyeron el depósito de 10.000 pesetas para tener derecho á tomar parte en la licitacion los señores siguientes.

Don José Maria Fernandez (de Fene), don Manuel Fernandez Montero, don Justo Gonzalez Salório, don Pedro Diaz Menanto, don José Alonso Arenas, don Ramon Urrutia Ortega, don Rosendo Rodeiro Castro, don José Castro Villamisar, don Marcelino Galan, don Manuel Pradenhes, don Juan Antonio Dans y don Enrique Dans.

Hicieron licitaciones los señores siguientes:

Don Justo Gonzalez Salorio, 600.000 pesetas.

Don José Alonso Arenas, 601 000 idem.

Don Manuel Fernaandez Montero, 626.000 idem.

Don Justo Gonzalez Salorio, 627.000 idem.

Don Juan Antonio Dans, 628.000 idem.

Don Marcelino Galan, 640.000 idem.

Don Justo Gonzalez Salorio, 641.008 idem.

Don José Alonso Arenas, 645.000 idem.

Don Manuel Fornandez Montero, 650.000 idem.

Este último señor será el arrendatario de consumos de Ferrol por término de tres años, y en ese tiempo tendra que hacer entrega al municipio de un millon novecientas cincuenta mil pesetas, ó sean seiscientos cincuenta mil cada año.

¡Qué leccion para los que creian que no se presentarian licitadores para el arriendo de los consumos!

———

Se esplica la causa por que no hayan lucido todo lo que debieran algunos fuegos artificiales fijos que ayer se quemaron con motivo de la fiesta de las Angustias.

Esos fuegos hechos para la noche nunca pueden tener gran lucimiento de dia. Por otra parte se hallaban hechos hace mas de dos semanas y con los tiempos lluviosos que reinaron la humedad oxidó los viradores de chispa.

Asi lo hemos oido asegurar á personas inteligentes.

———

Recomendamos á los obreros de la maestranza de este arsenal la lectura del siguiente párrafo, que en su seccion telegráfica publicaron ayer nuestros colegas «La Voz de Galicia», y «El Correo Gallego»:

«Madrid 7, 12 m.

Hoy habló en el Congreso el diputado por ese distrito señor Luanco.

Hizo uso de la palabra para pedir al Gobierno que mejore la situacion de los tenientes de navio.»

Este señor busca el pan, pero es el pan para los tenientes de navio.

¡Id aprendiendo, obreros!

———

Como hemos anunciado en nuestro último número, ayer celebró junta general la sociedad La Alianza.

Su objeto era la eleccion de conserje de dicha sociedad, vacante por fallecimiento del señor Taibo

Por papeletas depositadas en una urna se procedió á la citada eleccion.

El resultado del escrutinio fué favorable para don Mannel Andrade, que obtuvo la mayoria de los sufragios.

No nos estraña el resultado de la eleccion, dadas las simpatias de que goza el señor Andrade, que cuenta entre sus consocios con buenísimas relaciones.

El conserje de la sociedad de socorros «La Alianza, es pues el señor Andrade.

———

Siempre las procesiones religiosas han de tener una «coda».

Si no son disgustos entre los asistentes, son efectos de los fuegos de artificio, y si estos no, siempre ha de haber algo que deje en el ánimo de alguien recuerdo desagradable.

Dos niños, hijo uno de ellos del guardia municipal señor Piñon, fueron ayer heridos por los fuegos de artificio: uno con una bomba y el otro con un cohete. El herido por éste, no es mas que una rozadura en una de las mejillas; el otro, que es el hijo del señor Piñon, esta algo mas grave, porque la bombe le causó dolorosas quemaduras y heridas.

Ambos fueron curados en la casa de socorro.

———

LA PROCESION DE AYER

Celebróse por la tarde uno de esos actos del culto católico que se prestan en ocasiones á perturbaciones.

El de ayer no fué de los comprendidos en esta categoria, merced al excesivo cuidado de la guardia municipal y al no menos excesivo de algunos de los curiosos.

Hubo, no obstante, aglomeracion de gentes, sobre todo en las esquinas de las calles recorridas por la procesion.

La procesion iba presidida por las congregaciones.

Marchó ordenada á veces, otras no tanto, y en ocasiones sin órden ni concierto.

Recorrió el itinerario de antemano señalado.

Los vecinos de Esteiro contribuyeron en la forma de siempre á dar seriedad al acto.

Este no se aguó, aunque los que conducian las imágenes no iban muy tranquilos, y aun creian que no recorrerian la carrera sin ser visitados por algun chaparron tan frecuentes estos dias en esta region.

La procesion se retiró sin que cayesen mas que unas ligeras gotas de agua, que no tuvieron virtud suficiente para hacer dispersar á los concurrentes y curiosos.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 7.

Apesar de lo ineficaces que hasta ahora han resultado las diligencias practicadas para descubrir á los autores de la sustraccion de certificados en correos, se siguen practicando averiguaciones para descubrirlos.

El hecho es objeto de muchos comentarios y revela la profunda inmoralidad que corroe la administracion.

Créese que en honor de Mora, el héroe de la independencia, harán en las Cámaras manifestaciones patrióticas los jefes de todos los partidos.

Madrid 7.

La comision de actas ha encontrado deficientes los documentos que posee para apreciar la legalidad de la eleccion en algunos distritos y ha reclamado nuevos documentos.

Esta circunstancia retardará el despacho de algunas de ellas.

Entre estas se halla la de Noya.

Madrid 7.

La carestía del pan á causa de la escasez de cereales y lo subido de los derechos de introducion sobre ellos despierta cada dia mayores protestas de la prensa y la opinion en Alemania.

La hostilidad hácia el gobierno arrecia hasta el punto de hacer temer que se produzcan desórdenes.

El gobierno francés, en cambio, se muestra dispuesto á rebajar los derechos sobre los trigos.

Madrid 7.

Los fusionistas protestan contra la suposicion de los ministeriales, que les acusan de abrigar propósitos obstruccionistas para impedir la pronta aprobacion de los presupuestos.

Niegan que abriguen tal pensamiento y persisten en la necesidad de que los presupuestos se discutan con la calma y la minuciosidad que exigen los intereses del pais contribuyente.

Los ministeriales aseguran que el gobierno hará lo posible por que se legalice en tiempo la situacion económica, pero que si no lo consigue á causa de las dificultades que le presenten las oposiciones, sobre estas recaerá la responsabilidad toda.

Madrid 7.

El señor Cánovas ha escusado su presencia en las Cámaras á consecuencia de la enfermedad de su hermano.

El ministro de la gobernacion trabaja personalmente en el proyecto de la nueva ley municipal.

Se acentúa la disidencia entre los señores Gamazo y Puigcerver.

Las diferencias de criterio en la cuestion económica entre ambos exministros fusionistas, se revelarán de una manera evidente en la próxima discusion de los presupuestos.

Imp. de "El Eco" Real, 80.



LA NIÑA

FELICIA VALES FERNANDEZ

ha subido al cielo

Sus desconsolados padres, don Antonio Vales Fernandez, capitan de infanteria de marina retirado y doña Carlota Fernandez Catani, hermanos, abuelos, tios, primos y demás parientes:

Dan las mas expresivas gracias á todas las personas que se dignaron acompañar su cadáver al cementerio á donde fué conducido el sábado, 6 de Junio, á las seis y media de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

GREGORIO FERRER, dueño de la fábrica de paraguas **LA FAVORITA** anuncia á su numerosa clientela haber recibido **un Surtido** completo en sombrillas de **seda**, última novedad, para señora, y quita-soles, de **seda y percal**, para caballero. Tambien se cubren paraguas y sombrillas con **sedas** última novedad.

Ventas al por mayor y menor.

LA FAVORITA

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GREGORIO FERRER

GRANDES ALMACENES

DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras tambien por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNÁNDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando la gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.--San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.=IGLESIA=.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden à precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

LA BASE DE LA ECONOMIA

está en saber comprar. Partiendo de este principio y á fin de facilitar al público la resolucion de este problema,

Participan á todo el mundo

que completados, nuestros surtidos de la estacion podemos ofrecer:

Tiras bordadas, desde un real pieza.—Pañuelos bonitos, con jaretón y cenefa de color, tres por cuatro reales.—Medias para señora, desde un real par, blancas y colores novedad.—Camisetas, surtido inmenso y de listas, para niños.—Pañuelos de lana mohair (pelo cabra) desde seis reales, tipos completamente nuevos.—Variada coleccion en calzado de lona y alpargatas de cuerda.—Retortas de hilo, clase especial y acreditadísima de esta casa, en los anchos de 4|4, 6|4, 8|4, 10|4 y 12|4.—Mantelerias de Padron a precios de fabrica.—Tohallas rusas.—Género blancos, por piezas de 20 metros, mas baratos que en los centros productores, y otra infinidad de géneros que no citamos por no ocupar toda la seccion de anuncios.

El que quiera comprar con confianza y economia que visite nuestro establecimiento.

48, DOLORES, 48

BLANCO Y CARRACEDO

Casa fundada en 1891



Para tener la boca

SANA, HERMOSA Y FUERTE

USEN LA

MENTHOLINA DENTRIFICA

Ó ELIXIR GUTLER

que prepara el doctor Audreu de Barcelona, autor de la Pasta Pectoral Infalible

Con este dentrífico se logra siempre:—1.° Calmar el dolor de muelas.—2.° Quitar el sarro.—3.° Curar la fetidez del aliento.—4.° Emblanquecer la dentadura.—5.° Curar a tiempo el escorbuto.—6.° Aromatizsr y poner fresca la boca.—7.° Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encias que las pone fuertes é insensibles a las bebidas frias ó calientes.

La Mentholina es ademas por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume un artículo de lujo para la mesa ó el tocador.

Hay medios frascos y frascos enteros; éstos llevan un cepillo para frotar la dentadura.

La Mentholina en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes, y mas si se combina con el Elixir.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS